

ACTUALIZACIÓN DE VALORES DE PREDIO 2024

T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal (Art. 14° del D.S. N° 156-2004-EF, publicado el 15.11.2004)

DATOS DEL CONTRIBUYENTEN° de D.J.: **71385**

Código	7*N1563560		
Apellidos y Nombres / Razón Social	Documento de Identidad		
DESARROLLO Y PROYECTOS EDIFICA 26 SAC	RUC 20611048565		
Representante Legal	Documento de Identidad		
RUIS ORTIZ JORGE MARTIN	41391054		
Domicilio Fiscal	Distrito		
AV. REPUBLICA DE COLOMBIA 791 Ofi 702	SAN ISIDRO		
Teléfono 1	Teléfono 2	Teléfono 3	Correo Electrónico
	986613422		servicioalcliente@edifica.com.pe

PREDIOS GRAVADOS

Anexo	Ubicación del Predio	Valor del Predio	% Particip.	Valor Afecto
1	VEX LUIS FERNÁN BEDOYA REYES 6228	1,104,860.81	100.00	1,104,860.81
1	Total Predios Declarados	Total Valor Afecto S/ Impuesto Anual S/		1,104,860.81 9,503.61

IMPORTANTE:

La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Jurada de Autovalúo, si hasta el 29 de febrero de 2024 no presenta Declaración Jurada Sustitutoria de ser el caso.

La actualización de valores se realiza en aplicación del artículo 14° del TUO de la ley de Tributación Municipal, y tendrá efectos de declaración jurada para el año en vigencia, **entendiéndose como la declaración jurada del contribuyente para dicho periodo, en tanto no formule objeción alguna hasta el último día hábil del mes de febrero. En caso formule objeción a esta actualización sin presentar la declaración jurada correspondiente, se configurará la infracción tipificada en el numeral 1) del artículo 176 del TUO del Código Tributario (D.S. N° 133-2013-EF y modificatorias), sancionable con multa tributaria.**